

*La extensión universitaria
y la difusión de la
cultura en la UAM
Azcapotzalco*

María Teresa Olalde Ramos*
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México.

* Coordinadora de Extensión
Universitaria en la UAM-Azcapotzalco.
Correo electrónico: mtor@correo.azc.uam.mx

XV ANIVERSARIO

Resumen

La perspectiva institucional sobre la tarea de extensión universitaria y la difusión de la cultura está encaminada hacia acciones que apoyen la formación integral de los estudiantes, con el fin de formar profesionistas cultos y capaces de vivir de acuerdo con su tiempo.

Pero qué entendemos por formación integral y cuál es la perspectiva hacia el desarrollo de acciones específicas en este sentido, que busquen el desarrollo de actitudes y valores, conociendo y viviendo la cultura a través de las artes, son los temas de este artículo.

Lograr una formación integral no es una tarea fácil, sin embargo, ésta es una de las principales preocupaciones de la actual gestión de la UAM-Azcapotzalco, con la cual está comprometida la labor de la Coordinación de Extensión Universitaria.

Palabras clave:

Difusión de la cultura
Formación integral

Abstract

The institutional perspective on the task of university extension and cultural dissemination is focused on supporting comprehensive well-rounded education, producing trained professionals capable of taking their place in society.

By a well-rounded education and institutional perspective towards developing specific programs for cultural dissemination, we mean the development of attitudes, values, knowledge and cultural experience through the arts.

While it is no easy task to design a well-rounded education, to do so is one of the main concerns of the current administration of the UAM-Azcapotzalco, and the University Extension Office is committed to this goal.

Keywords:

Dissemination of culture
Comprehensive education

La institución universitaria se ha convertido actualmente en uno de los establecimientos más importantes para la sociedad. Ofrece planes de estudio a nivel profesional, crea importantes expectativas de logro y mejoramiento personal, mantiene vivas las expectativas sociales de ascenso y prestigio para los grupos familiares de los estudiantes que participan de sus programas académicos, y contribuye de manera definitiva en los procesos de formación integral del individuo, además de hacer importantes aportaciones a la ciencia y la técnica. En una palabra, la Universidad

contribuye en los procesos de éxito social de los individuos. Quien acude a estudiar una licenciatura, no solamente cumple con una determinada serie de responsabilidades académicas, sino que abre e inicia un importante abanico de posibilidades de realización personal que ponen en juego una significativa calidad de habilidades y aptitudes.

Desde hace algunos años en la UAM-Azcapotzalco, ha existido la preocupación por el desarrollo de proyectos institucionales en este sentido:

Intensificar las actividades culturales y de extensión para enriquecer la vida institucional, avanzar en la formación integral de nuestros estudiantes y fortalecer la presencia universitaria en la sociedad a través de sus programas de investigación, de docencia y de vinculación.¹

La búsqueda por la excelencia académica en torno a la formación de sus estudiantes queda manifiesta en el rubro *Calidad y pertinencia de la experiencia educativa*:

Los nuevos procesos de aprendizaje de los alumnos demandan el reconocimiento de que existen diversas experiencias útiles en el proceso de formación. De este modo, es necesario conjuntar las actividades extracurriculares y culturales como elementos que potencien la formación integral de nuestros estudiantes. De especial interés será la creación de entornos de aprendizaje que incluyan los espacios de trabajo escolarizado, las actividades más allá del aula y toda aquella experiencia significativa del aprendizaje.

Así, es necesario promover la oferta de programas de cursos extracurriculares y de apoyo para el mejor aprovechamiento de los alumnos [...] actividades culturales y deportivas, entre otros.²

En relación con la *infraestructura y servicios de los programas educativos*, se dice en las *Orientaciones programáticas*:

Debemos acordar entre nuestras instancias de apoyo divisionales, departamentales, de la Secretaría de la Unidad y sus Coordinaciones, formas de operación que aseguren los mecanismos administrativos expeditos en los servicios como talleres [...], de actividades deportivas y artísticas, de servicio social y de relación institucional.³

Finalmente, en el capítulo *Nuevos alcances de la cultura y la extensión universitaria*, donde se expresan diversas líneas de trabajo y orientaciones programáticas sobre la *Conservación, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural y académico universitario*, del *Fomento de las actividades culturales*, de la *Formación y reconocimiento de competencias* y de la *Consolidación de la presen-*

cia universitaria en la sociedad, se establece que la Unidad Azcapotzalco:

Realiza eventos artísticos, culturales y deportivos, para apoyar la formación integral de sus estudiantes al tiempo que se constituyen también en espacios culturales abiertos a todas las expresiones y grupos comunitarios. En total acuerdo con las Políticas Generales de la Universidad, los servicios de extensión universitaria que la Unidad proporciona a la sociedad, se entienden como una actividad que debe estar incorporada a los planes y programas de estudio, programas y proyectos de investigación, así como a los planes, programas y proyectos culturales. Adicionalmente, estos servicios deben ser de calidad y responder a las expectativas que de ellos se espera.⁴

De lo antes citado se desprende el interés de que las actividades de extensión universitaria se encuentren integradas con la formación de los alumnos y, por ende, que atiendan a las preocupaciones divisionales, procurando lograr una mejora en la oferta de estos servicios.

Además, podemos considerar las *Modificaciones y adiciones a las políticas generales de docencia*, aprobadas por el Colegio Académico en su sesión 222 (marzo 2001), en los apartados 1-5 y 7 del capítulo 2 (*Políticas de docencia*), en los que se propone: garantizar el vínculo de la docencia con la difusión de la cultura; la formación de profesionales con sólidas bases científicas y humanísticas enriquecidas con el desarrollo cultural; fomentar en los alumnos su sentido de responsabilidad social; cultivar en ellos una ética basada en el respeto a la tolerancia y la diversidad cultural y propiciar *el aprecio y cultivo de las artes en sus diversas manifestaciones como parte indispensable de su formación universitaria*;⁵ asimismo, con los apartados 2-4 del capítulo 6 (*Ambiente académico y actividades de apoyo*), donde se insiste en la necesidad de ofrecer a los alumnos la oportunidad de apreciar el valor de las artes, las humanidades y las ciencias, estimular su integración y sentido de pertenencia a la comunidad universitaria e impulsar planes, programas y proyectos de servicio social.⁶

⁴ *Ibid.*, p. 21.

⁵ *Cfr. Modificaciones y adiciones a las políticas generales de docencia*, UAM, 2001, pp. 7-8.

⁶ *Cfr. Ibid.*, p. 16.

¹ Mónica de la Garza, *Plan de Rectoría UAM-A 1997-2001*, p. 4.

² *Ibid.*, pp. 6-7.

³ *Ibid.*, p. 12.

De acuerdo con el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, este concepto se define como:

Una función sustantiva de las IES que tiene como finalidad establecer una estrategia que facilite el hacer participar de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a la sociedad, con el propósito de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, reconociendo que es un camino de doble vía en que tanto las instituciones de educación superior como la sociedad se benefician del desarrollo de dichas actividades.⁷

Para que la función exista debe contarse con un sentido de base (que a la acción de intramuros se suma la acción extramuros), en un sentido contextual (reciprocidad en el encuentro y comunicación, tanto de quien da como de quien recibe los procesos propios de la función), un valor sociocontextual (vinculación de docencia e investigación con la finalidad de servicio para articular a la Universidad en tiempo y en espacio) y un valor expresivo (el servicio que se brinda debe tener una finalidad de beneficio cultural; el efecto depende de la importancia del nivel en que se origina, y la acción según el tipo de comportamiento de la comunicación conceptual).⁸

Derivada de la información anterior, se desprende la necesidad de sistematizar y ampliar la oferta de los programas culturales que ofrece la UAM-Azcapotzalco. Se observó que los programas de música son los que tienen mayor demanda y de los cuales tenemos la menor oferta, de acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada durante los eventos de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

La extensión de la cultura y los servicios son el vehículo de las transformaciones producidas en las instituciones y en la sociedad, fungiendo como un eje de integración y retroalimentación entre ambas.

Por su parte, en el proyecto de difusión cultural que presenta la Comisión de Difusión Cultural a

la Rectoría General de la UAM, la difusión de la cultura y la extensión universitaria se definieron como:

Toda labor expansiva y social que la universidad realiza fuera de sus programas docentes regulares y fuera de su ámbito académico —o dentro de éste, pero no para un público exclusivamente universitario—. ⁹

Por esto mismo, dentro de la UAM-Azcapotzalco el desarrollo de la extensión de la cultura se define como:

La función sustantiva que tiene como finalidad el hacer participar creativa e imaginativamente de los beneficios de la cultura científica, artística y humanística, producida, recogida y conservada por la UAM-A, a todos los actores de la sociedad, especialmente a los del área circundante de Azcapotzalco y del área metropolitana, tratando de incluirlos en su integración y transformación mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, con labores realizadas fuera de los programas docentes regulares, en el interior y exterior del ámbito académico.

La Coordinación de Extensión Universitaria como instancia de servicio para la preservación y difusión de la cultura científica, tecnológica, artística y humanística; producida, recogida y conservada por la UAM-Azcapotzalco, se apoya en los procesos de difusión, divulgación, promoción y servicios; tanto al interior como al exterior de la institución, procurando incidir en la formación de nuestros futuros profesionistas, como hombres capaces, cultos y preparados para interactuar con la sociedad.

Otras definiciones nos indican que extensión universitaria y la difusión de la cultura son, como dice Pérez San Vicente, *la transmisión y difusión no escolar de la cultura*. Paulo Freire dice que la educación es comunicación y ésta a su vez es diálogo; y esto es justamente lo que hace la extensión universitaria: entablar el diálogo permanente entre la comunidad universitaria y su entorno, permeando el conocimiento y difundiendo la cultura.

Dentro del ámbito cultural, las áreas primordiales de actividad son el arte, las ciencias y las humanidades, con incidencia eventual en la tecnología.

⁷ ANUIES, *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios 2*, pp. 71.

⁸ Cfr. Jorge Fernández Varela, *Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria*, UNAM, México, 1981, pp. 27-28.

⁹ *Proyecto de Difusión Cultural*, UAM, México, 1998, p. 15.

La Sección de Actividades Culturales está dedicada a la creación de programas que apoyen a la superación cultural de la comunidad universitaria, procurando, por encima de todo, sensibilizarla ante las diferentes maneras de la expresión humana. Sus programas son: música, danza, teatro, artes visuales, cine y literatura.

Los talleres en los cuales actualmente se tiene menor asistencia son los de música, sin embargo, contradictoriamente, se tiene mayor demanda. El problema radica desde la enseñanza básica, a la cual tampoco se le ha prestado la atención debida.

La enseñanza artística y musical se ha convertido en parte de los grandes ausentes en la educación primaria, secundaria y media superior. La carencia de maestros(as) de música y de las diversas expresiones artísticas y la reducción del tiempo que se dedica a estas actividades han empobrecido la formación integral de las nuevas generaciones, que se educan al margen de importantes tradiciones culturales de nuestro pueblo. A esto hay que agregar las políticas aplicadas en los medios de comunicación masiva, en las que se ha dado un lugar relevante a la violencia y se ha empobrecido el contenido del lenguaje y las distintas manifestaciones de la cultura.¹⁰

Aprender del legado del pasado y vislumbrar los alcances del futuro son dos aspectos con los que convive y de los que es responsable la UAM-Azcapotzalco, porque se considera que un individuo formado culturalmente tiene una preparación mucho más sólida como persona y eso le equipa mejor para tener mayor éxito en su futura vida profesional.

Para los programas culturales consideramos que lo más conveniente es seguir un modelo humanista, ya que en él se le da preponderancia a la formación integral del alumno y a su realización como persona. De acuerdo con Violeta Arancibia, la teoría humanista atribuye una importancia central a la experiencia subjetiva, la libertad de elección y la relevancia del significado individual (1999, p. 151).

Las manifestaciones culturales son cotidianas en el proceso educativo, ya que a través de ellas es donde la investigación científica sirve de modelo

y orienta la enseñanza, pero lógicamente dentro de un contexto social. La cultura es la relación del hombre con su tiempo y con la historia, y le da a la existencia de los objetos cotidianos esa otra realidad que hizo decir a Picasso: *pinto los objetos como los pienso, no como los veo*.

Tomando en cuenta que los programas culturales dentro de las instituciones de educación superior tienen como objetivo el apuntalar la formación en la disciplina propia de cada carrera y complementar la formación como persona de los estudiantes, se considera que el concepto de aprendizaje manejado por Rogers es el que más comparte esa misma visión:

Para él es mucho más que la acumulación de conocimientos, es un aprendizaje que provoca un cambio en la conducta del individuo, en las acciones que escoge para el futuro, en sus actitudes y en su personalidad, todo esto a través de un conocimiento penetrante que no se limita a una simple acumulación de saber, sino que se infiltra en cada parte de su existencia. Para conseguir este tipo de aprendizaje es necesario permitir al que estudia un contacto real con los problemas que conciernen a su existencia, de manera que él pueda elegir aquello que desea resolver, que desea aprender. Sólo así producirá un aprendizaje experiencial fruto de un enfrentamiento existencial con un problema significativo. La hipótesis es que los aprendices puestos en contacto efectivo con la vida desean aprender, desean crecer y madurar y anhelan, sobre todo, crear.¹¹

El modelo humanista también postula que el alumno es un ser con iniciativa, con necesidades personales de crecer, capaz de autodeterminación, de desarrollar habilidades y solucionar problemas creativamente. Por su parte, se dice que el profesor antes que nada debe propiciar la relación de respeto con sus alumnos; debe ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización de sus alumnos a través de actividades autodirigidas de autoaprendizaje y creatividad.¹²

Contribuir a la formación crítica del alumno requiere de un juego dialéctico que conjugue lo general y lo particular, la totalidad y el detalle, lo complicado y lo simple y todo esto lo encontramos

¹⁰ Patricia Ehrlich, *La educación básica en México y el futuro de la educación superior*, 1998, p. 27.

¹¹ Violeta Arancibia, *Psicología de la educación*, p. 153.

¹² Gerardo Hernández, 1991, p. 97.

frecuentemente en las manifestaciones artísticas. De lo cual surge la necesidad de crear estrategias de aprendizaje enfocadas en este proceso, las cuales únicamente las podremos construir a través de la investigación educativa, en la búsqueda de una interacción entre comprender, crear e inventar para liberar la imaginación de los alumnos y expandir sus capacidades. Para desarrollar estas estrategias didácticas podemos recurrir constantemente a los ejemplos que nos facilita la vida cotidiana, así como las manifestaciones culturales que se encuentran insertas en ella.

La sociedad requiere de profesionales con una visión integradora para compartir, crear y recrear la cultura y con una mayor conciencia y sentido de pertenencia y responsabilidad respecto a los problemas sociales. Se considera la personalidad como una organización que está en proceso de continuo desarrollo, y en la formación de la persona se debe tomar en cuenta su contexto interpersonal y social.¹³

La práctica docente no debe buscar la información enciclopédica, sino una formación crítica en sus estudiantes a través de la participación y el espíritu de investigación en su diario quehacer y su contacto con la vida cotidiana. Es necesario señalar que dentro de este paradigma educativo se fomenta el uso de la autoevaluación, debido a la importancia que se le da al desarrollo independiente y autorregulado del sujeto. A través de este tipo de evaluación se fometa la creatividad, la autocrítica y la autoconfianza de los alumnos.

De acuerdo con Rosenblueth (1980) existen tres momentos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: la motivación, la estrategia y la evaluación. Basado en esto, el docente deberá buscar un cambio en la mente de sus alumnos, tomando en cuenta los principios del aprendizaje y las leyes que operan en él como son la asimilación, la transferencia y la transformación, que conscientemente o no, son manejadas por el maestro en forma sabia y creadora; un maestro, por tanto, debe tener una gran habilidad para conjugar su labor con la creatividad en la elaboración de estrategias didácticas, con ese espíritu y esa sensibilidad del más grande artista.

Lengrand (1973) apunta: *La misión esencial del educador es ayudar a los seres humanos a realizarse como tales, dándoles los instrumentos de la conciencia, de la reflexión y de la expresión, tanto en lo que se refiere al pensamiento, como a los sentimientos.*

A los alumnos se les debe enseñar a inventar el futuro, por lo cual el maestro es el puente que une a la investigación y a la cultura; como instrumento de análisis y guía de las acciones. El aprendizaje para los alumnos de hoy se debe considerar, primeramente, emocional para después construir un conocimiento racional, según las teorías del constructivismo.

Toda la concepción educativa que hemos descrito debe estar organizada para el logro de la formación integral. En un sentido tácito, se considera que formación significa darle forma a lo informe o una nueva forma a lo ya formado. Cuando se equipara la educación a la formación se está denotando la



Fotografía: José Ventura

¹³ *Ibid.*, p. 92.

búsqueda de una mayor perfección en el sujeto que está siendo formado.¹⁴ Se dice que la formación es integral cuando atiende a la adquisición, desarrollo y mejora de conocimientos, habilidades y actitudes cuya armonía coadyuvan al logro de personalidades maduras e integradas.

A veces, la educación es vista como una mercancía *mientras más se tiene menos se es*, por lo cual debe preocupar no sólo la formación de profesionistas bien preparados, sino también de individuos cultos, capaces de enfrentarse con mayor seguridad. Al tener una formación crítica sustentada en el conocimiento podrán desenvolverse con mayor facilidad dentro de los retos sociales actuales. Para crear estos profesionales cultos debe potenciarse la educación inmersa en la cultura, y si tomamos lo que nos dice Lengrand: *la cultura no existe más que en la medida que es vivida y experimentada en el destino particular de un hombre que lleva una existencia, construyendo una vida, refleja un universo en su conciencia y participa en su transformación con su actividad.*

Otra acepción de este concepto afirma que la integralidad se da cuando se estimulan de manera equilibrada las diversas potencialidades, intelectuales, emocionales, estéticas y físicas del estudiante.

En el ámbito de la educación superior, y específicamente en la función de extensión y difusión de la cultura, la formación integral ha sido consignada en la mayoría de los documentos que definen su misión; sin embargo, debido a que su principal preocupación es preparar a los estudiantes para una profesión en específico se suele descuidar el desarrollo de las actitudes, aun cuando la Universidad puede llegar a ser el último ámbito en el cual se puede incidir de manera sistemática en la formación de la personalidad. Esta idea se ve reflejada en la siguiente cita que se encuentra en la página web de la Universidad de Montevideo:

Los años de educación universitaria juegan un papel decisivo en la formación del individuo, la maduración de la personalidad, el desarrollo y la consolidación del conocimiento y de los aspectos específicamente humanos. La sola formación técnica es insuficiente para un adecuado desempeño

en la práctica profesional. Es necesario que la educación superior considere también la naturaleza de la persona, la sociedad, y las implicaciones del actuar libre y responsable de sus integrantes.¹⁵

También se ha entendido que una forma de completar la formación técnica (en la disciplina específica de la profesión seleccionada por los alumnos) es a través de las actividades complementarias o también llamadas extraescolares, las cuales consolidan la formación integral de los estudiantes. Un ejemplo de esta visión es la que encontramos en la Universidad del Valle, cuando afirman que en esta institución:

Se define el principio de formación integral como el proceso de «enseñar a pensar»; «enseñar a aprender»; «enseñar a ser y estar». Esto implica el desarrollo de diversas estrategias, que incluyen el fomento de la creatividad, el sentido de responsabilidad, el fomento de la independencia en la búsqueda del conocimiento, la incentivación de un acercamiento interdisciplinario hacia el saber y la posibilidad del desarrollo de las aspiraciones individuales.¹⁵ Asimismo, con la flexibilidad curricular se propone disminuir el tiempo de las clases presenciales, para que el estudiante realice otras actividades (culturales, deportivas, recreativas, etc.) que le permitan formarse integralmente, aprendiendo a cumplir un reglamento, aprendiendo a ganar, a perder, a competir, a ser tolerante, a trabajar en grupo, a resolver conflictos.¹⁶

La institución de educación superior que dé cabida a la investigación deberá contar dentro de sus programas culturales con aquellas actividades intramuros que buscan acercar a los miembros de la comunidad universitaria a las expresiones tradicionales, contemporáneas y alternativas del quehacer cultural, metropolitano, nacional e internacional. Todo lo anterior con el objeto de promover la formación integral de los alumnos de una manera vinculada con las actividades netamente académicas: *llamamos difusión cultural y extensión universitaria a toda labor expansiva y social que la Universidad realiza fuera de sus programas docentes regulares y fuera de su ámbito académico —o dentro de éste, pero no para un público exclusivamente universitario—.*¹⁷

¹⁴ Víctor García Hoz, *Principios de pedagogía sistemática*, 1987, p. 21.

¹⁵ Universidad de Montevideo, 2003.

¹⁶ Ma. Clara Tovar, Universidad del Valle, 2002.

¹⁷ UAM, 2001, p. 15.

Se ha entendido a esta función de la Universidad no solamente la de preservar y difundir la cultura sino también de crearla y recrearla, adaptándola a nuestras condiciones en el espacio y en el tiempo (Informes del Rector General, 1976, vol. I). En esta cita se hace evidente la importancia que esta función debe tener para la educación superior.

Hasta el primer tercio del siglo xx, hablar de cultura era referirse a un terreno bien delimitado: creación del espíritu, genio, bellas artes, elegancia, élite. Hoy, el contorno del concepto cultura se torna borroso, ha perdido sus límites tradicionales y parece acercarse a una concepción más difusa, pero más incluyente (por la interrelación tan fuerte que guarda con la sociedad que la produce). Ya no hay concepciones románticas: lo cultural es el quehacer humano.

Cultura es el conjunto complejo de hábitos, costumbres y conocimientos que el hombre crea, transforma y humaniza, objetivándolos en el lenguaje, la literatura, el arte, la ciencia, la ética, la política, etcétera. Es el mundo propio del hombre. Es el modo en que los grupos humanos aprenden a organizar su comportamiento, su pensamiento y la representación del mundo por medio de la producción de objetos.

En este sentido, la cultura es la configuración total de las instituciones que comparten en común las personas de una sociedad. Une a los hombres y a los grupos, pero reglamenta también sus relaciones, de ahí la importancia de aprovechar el que será probablemente el último nivel de estudios formales para un número considerable de jóvenes.¹⁸

Las funciones esenciales de la cultura son:

1. Servir de *marca de fábrica* para distinguir una sociedad de otras.
2. Reunir, contener e interpretar los valores para los que una sociedad vive y a los que da importancia.
3. Proporcionar una base firme para la solidaridad y la cohesión social.
4. Configurar la personalidad social con el suficiente atractivo para que merezca la pena la permanencia y el precio exigible a la libertad personal.

La cultura se hace presente en forma destacada en las actividades denominadas *culturales* que se llevan a cabo en la UAM-Azcapotzalco, por ello, es pertinente definir el término *actividad* para establecer los parámetros dentro de los cuales se enfocará nuestro caso de estudio. Se entenderá por *actividad cultural* el conjunto de tareas que permitirán la comunicación del quehacer humano a través de la creación, la transformación y la humanización, por medio del lenguaje, el arte, la ciencia y la técnica, la filosofía, etcétera.

Las manifestaciones culturales dejan su huella en los espectadores, por lo cual la Universidad debe tener la capacidad de producir cultura con el respeto que su ejemplo demanda, practicando la pedagogía de la creación permanente, construir guiada por el arte de inventar, pero favoreciendo la imaginación.

Por otro lado, debemos pensar que también la ciencia es cultura, ya que a través de ella se integran hechos aislados e ideas contradictorias para lograr un conjunto significativo de leyes, en donde la permanencia y la identidad subsisten a la diversidad del cambio, lo cual encontramos en la actitud muy propia de los grandes artistas.

Esa tensión entre lo actual y lo posible que se da en el escenario didáctico, implica una ruptura con el orden establecido de los fenómenos cuya explicación trata de ser enseñada y aprendida.

Científicamente, la naturaleza se representa en términos de estructuras matemáticas y formalismos lógicos en correspondencia con el universo experimental objetivo, por lo cual el maestro, como parte de un sistema educativo, debe contemplar la estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A), en donde primero se hace un esfuerzo mental persiguiendo una meta y después organiza la información para lograr comunicarla a sus alumnos, al igual que un artista que modela y renueva el concepto que transmite a través del manejo del material y la técnica.

La difusión de la cultura debe orientarse a desarrollar la capacidad de percibir la realidad en los alumnos universitarios, para alcanzar una sólida formación integral. Su finalidad es sensibilizar y, al mismo tiempo, proporcionar las herramientas adecuadas para fomentar el conocimiento, la reflexión y la crítica.

¹⁸ Pablo Antonio Carreño Gomariz, *Fundamentos de sociología*, p. 230.

La función de difusión y preservación de la cultura dentro de las IES, está dirigida a la comunidad universitaria en general, pero sólo los estudiantes se encuentran sujetos a procesos formales de enseñanza-aprendizaje, por esta razón ellos serán los usuarios directos de nuestra propuesta educativa. Entendemos al joven universitario como una persona en formación que está atravesando por un periodo de transición entre la adolescencia y la etapa adulta, fenómeno que le afecta en todas las esferas de su vida. La educación universitaria es elegida por el joven con base en la profesión que desea ejercer en el futuro o por algún otro motivo (recomendaciones, situación económica, presiones sociales...).

Existen pocos estudios que caractericen al estudiante universitario en México. Actualmente se cuenta con los resultados de una encuesta realizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la cual nos brinda un panorama más concreto del joven universitario. Esta encuesta se aplicó a 4332 estudiantes (50% mujeres y 50% hombres), en nueve instituciones educativas (cuatro universidades públicas, tres universidades particulares y dos tecnológicos públicos), ubicadas en las ciudades de Monterrey, Oaxaca, Veracruz y la Ciudad de México.

Los principales resultados arrojados por la encuesta fueron:

El 95.3% de los estudiantes son solteros, con un promedio de 22 años de edad, lo cual puede indicar una clara intencionalidad de los jóvenes por postergar el establecimiento de compromisos familiares independientes.

El 73.3% de los estudiantes no trabaja. Es importante señalar que existen diferencias entre instituciones públicas y particulares. En el caso de la condición laboral, por ejemplo, declararon trabajar el 27.2% de los estudiantes de las instituciones públicas, mientras que en las particulares llega al 21.6%. (Según la Encuesta Nacional de Empleo 1995, 65% de los jóvenes entre 20 y 24 años de edad trabajan). No todos los estudiantes que declararon trabajar (25.6%) lo hacen de tiempo completo; de hecho, una tercera parte de los que laboran, lo hacen menos de diez horas a la semana, otra proporción similar trabaja entre 10 y 20 horas a la semana y otra tercera parte trabaja de tiempo completo. En cualquier caso, es importante reconocer que existe una población

de estudiantes, que asciende al 27% de los encuestados, quienes tienen que distribuir su tiempo entre los estudios y los compromisos laborales. De aquellos que trabajan, 55.8% lo hace en espacios laborales relacionados con su formación profesional y sólo 10% tiene dependientes económicos, dato que invita a reflexionar acerca de la supuesta conjetura de que los estudiantes trabajan para sostener a sus familias. En el caso de las instituciones particulares, la proporción de los estudiantes que trabajan en asuntos relacionados con su carrera es del 70.9%, y en las públicas es del 51.3%.

El 57% de los padres y el 77% de las madres de los estudiantes no tuvieron acceso a la educación superior. Una considerable proporción de jóvenes sigue siendo la primera generación de sus familias que tienen acceso a la educación universitaria. Esta situación varía notablemente, dependiendo de las regiones y los sectores institucionales, asunto de relevancia a considerar para el conjunto del sistema de educación superior. Por ejemplo, las diferencias entre los estudiantes del subsistema público y particular son considerablemente grandes: mientras que 70% de los padres de los estudiantes de las instituciones públicas no tuvo acceso a la educación superior, en las particulares sólo el 27%; por su parte, 86% de las madres de los estudiantes de las instituciones públicas no tuvo acceso, en comparación con 53% del sistema particular. Esto significa, entre otras cosas, que la proporción de madres con estudios de licenciatura, o más, de los alumnos de las instituciones particulares, es no sólo superior a la de las madres de los alumnos de las públicas; también es superior en relación a la escolaridad de los padres de los estudiantes de las instituciones públicas.¹⁹

Como ya se ha mencionado, la formación artística es fundamental para la integración de la personalidad; de este modo se incorpora el cultivo de la capacidad intelectual, humanística y artística y en particular esta última porque, como lo plantea Shön (1992): *el arte es una forma de ejercicio de la inteligencia*. La formación artística situada en el ámbito de la acción constituye la conexión de la capacidad del ser humano por comunicarse y expresarse más allá de la realidad existente. La síntesis de estas capacidades podrá cristalizar una perspectiva que fomente fundamentalmente lo que el pensa-

¹⁹ ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI, Líneas estratégicas de desarrollo*, 2003.

miento pedagógico desde Comenio ha querido promover: una formación integral para la vida.

Para la actual gestión de la UAM-Azcapotzalco, la formación integral de los estudiantes es un aspecto vital en la labor de extensión universitaria y difusión de la cultura, por ello se han impulsado acciones como el Programa de Integración a la Vida Universitaria (PIVU). A través de éste se busca facilitar a los estudiantes su acceso a la universidad, familiarizándolos con los programas académicos y los servicios administrativos que les ofrece para desarrollar sus actividades.

De acuerdo con la UNESCO, la formación integral se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, a hacer, a ser, a vivir juntos.²⁰ Los dos últimos están basados en la adquisición y desarrollo de actitudes, las cuales básicamente se logran a través de métodos no convencionales de enseñanza (no tradicionales) porque se dirigen a la formación del carácter y la personalidad. Una forma natural de educar las actitudes es a través del acercamiento de los alumnos a las expresiones culturales, las cuales inciden directamente en la personalidad, y que les permiten conocer y valorar la sociedad en la que viven y en la que próximamente se insertarán a través del trabajo productivo.

Desarrollar una propuesta de intervención educativa es importante para la formación integral de los estudiantes de UAM-Azcapotzalco, pues no se trata sólo de ofrecer los conocimientos inherentes a la profesión elegida, sino de buscar el desarrollo de las habilidades y actitudes que los conviertan en personas productivas, maduras y exitosas. Al no otorgarles únicamente formación en su línea disciplinaria, la calidad educativa de la UAM-Azcapotzalco se ve reforzada, pues contempla el aspecto cultural como parte fundamental en la formación de sus estudiantes.

La universidad —cauce de lo universal, tanto en el conocer como en el hacer, así como en el campo de crear y comunicar— busca definir estrategias donde verdaderamente se enlacen las tres funciones sustantivas de la institución: investigación, docencia y difusión de la cultura, dentro de un proceso educativo unitario; creando modelos educativos y no

únicamente como actividades recreativas, sino como verdaderos proyectos de formación para los estudiantes, aunque siempre se podrá considerar la oportunidad de atender públicos distintos y ampliar la oferta de los proyectos culturales.

*El proceso de enseñanza-aprendizaje [...] se genera a partir de fines, metas y objetivos; se vale de distintos métodos y técnicas y, por último, requiere ser controlado por los resultados de evaluaciones que han de ser frecuentes. Esto supone la realización coordinada de tareas cada vez más especializadas; a pesar de ello, lo común en nuestras universidades es la ausencia de programas de estudio, la intuición e improvisación en lo didáctico y la arbitrariedad en la evaluación.*²¹

Son importantes los cursos, en donde se ofrezca un espacio para el desarrollo de la sensibilidad y la creatividad desde la perspectiva de las artes, porque les permite acceder a diferentes expresiones de la cultura tradicional y contemporánea proporcionándoles las herramientas adecuadas para fomentar el conocimiento y la reflexión crítica, lo cual favorece la formación de actitudes de seguridad, necesarias para lograr una mejor convivencia como futuros profesionistas dentro de una sociedad.

La formación integral y el aprendizaje de la cultura han tomado un nuevo auge desde la celebración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior convocada por la UNESCO en 1998. En ella, se afirmó que una consecuencia de la mundialización, la globalización y los fenómenos de interdependencia, que muestran la vulnerabilidad de los países, ha sido la revitalización de las culturas locales y regionales. Los valores son, hoy por hoy, reconocidos como una parte fundamental de las tareas de transmisión del conocimiento. Las instituciones educativas del nivel superior tienen la responsabilidad de formar para el saber y el saber hacer, pero también para el saber ser, para el saber emprender y el saber convivir.²² La combinación de estos pilares es lo que le da integración a la educación y su conjunto también constituyen un saber cultural.

²⁰ UNESCO, *Mensaje conjunto con motivo del día mundial de los docentes*, en http://www.unesco.org/education/educprog/wtd_99/message/messag_spa.htm, consultado el 22 de junio de 2003.

²¹ Antonio Gago Huguet, *Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje*, p. 16.

²² UNESCO, *Mensaje conjunto con motivo del día mundial de los docentes*, en http://www.unesco.org/education/educprog/wtd_99/message/messag_spa.htm, consultado el 22 de junio de 2003.

En el *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios*, publicado por la ANUIES en 1998, se destaca un reto que se debe enfrentar: *la recuperación de su carácter académico y su articulación con la docencia y la investigación*, lo cual apoya la necesidad de sistematizarla e integrarla en una propuesta educativa de las instituciones de educación superior.

También se afirma que *en algunas instituciones, y debido principalmente a la orientación de las actividades de la función, ésta ocupa un espacio marginal, al considerarla en muchos casos, como una actividad ornamental*. Este hecho se señala como una debilidad extendida en un número considerable de IES.



Fotografía: José Ventura

Con respecto a la solidez académica y la importancia curricular que se le da a la función, se dice que *no ha logrado generar una imagen como actividad académica que favorezca la obtención de los apoyos que requiere para su fortalecimiento*. Para lograr lo anterior, la ANUIES plantea en el programa las siguientes políticas:

1. Reorientar los programas de difusión artística con apoyo de los profesores, a fin de ofrecer eventos de carácter didáctico y de entretenimiento, para los alumnos y la sociedad a la que se dirigen.
2. Propiciar que los grupos artísticos sean integrados por alumnos en su periodo formativo, de manera que estas acciones coadyuven a su formación integral.²³

Las principales observaciones realizadas en el marco de este programa respecto al diagnóstico de la función en las IES son:

Todas las universidades públicas desarrollan programas de actividades artísticas y estéticas. La actividad se lleva a cabo principalmente a través de grupos estudiantiles y, en ocasiones, profesionales; así como mediante exposiciones de artes plásticas, de la ciencia y de las humanidades; talleres; conferencias y, en algunos casos, realizan

investigaciones sobre diversos aspectos de la cultura de sus propios estados.

Se observa que gran parte de las actividades artísticas producidas en las universidades públicas se difunden en ámbitos externos.

Falta incrementar el número de programas didácticos en el ámbito de la producción y difusión artística para beneficio de los alumnos.

Por lo general, no existen instrumentos para evaluar la calidad e impacto de las acciones de difusión artística.²⁴

Finalmente, se ve en la globalización y el uso de las nuevas tecnologías una oportunidad para expandir y aprovechar los beneficios que la difusión y extensión de la cultura puede llevar a la comunidad universitaria:

Por otra parte, las nuevas tecnologías de la información ofrecen una oportunidad única para fortalecer la extensión de la cultura y los servicios, ya que por un lado, permiten llegar a lugares y públicos más amplios y diversos, y por otro, abren una nueva gama de posibilidades de servicios que las instituciones educativas pueden ofrecer a la sociedad. En este sentido, la educación superior no puede ser ajena a las fuerzas que inciden en las sociedades; como parte integral de ellas se encuentran los impactos de la globalización, tan claros en el mundo de la producción y el comercio, también se

²³ ANUIES, *Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios*.

²⁴ *Ibid.*

reflejan en las instituciones educativas del nivel terciario.²⁵

Desde esta perspectiva, y con base en el documento de ANUIES, podemos afirmar que los programas de difusión y extensión de la cultura no están integrados en los procesos de formación integral de los estudiantes, aun cuando en su objetivo la mencionen:

Promover el mejoramiento de las actividades de difusión artística de las instituciones de educación superior, impulsando la preservación de la cultura local, estatal, regional y nacional; fortalecer la formación integral de los estudiantes, fortalecer el desarrollo de programas con mayor impacto en los ámbitos sociales de menos recursos y en los diferentes niveles educativos.²⁶

Como se puede observar, el campo de la extensión y difusión de la cultura está todavía poco trabajado y en comparación de las otras funciones sustantivas de las IES (docencia e investigación) hay mucho por hacer. En la actualidad, por lo menos se puede decir que esta necesidad sí está siendo identificada y puesta en la agenda de las principales universidades.

Bibliografía

ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, consultado en www.anuies.mx, el 24 de noviembre de 2003.

ANUIES, *Programas Nacionales para el mejoramiento de las funciones de la educación superior: Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios*, consultado en www.anuies.mx, el 24 de noviembre de 2003.

Arancibia C., Violeta, *et. al.*, *Psicología de la educación*, (2ª. ed.), Alfaomega, México, 1999.

Carreño Gomariz, Pablo Antonio, *Fundamentos de sociología*, RIALP, Madrid, 1983.

Díaz Barriga, Frida (coord.), *Bases psicopedagógicas*, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, México, 1995.

Erhlich Patricia, "La educación básica en México y el futuro de la educación superior", en Axel Didriksson, *Escenarios de la educación superior al 2005, Memorias del CESU*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México, 1998.

Fadiman, James y Robert Frager, *Teorías de la personalidad*, Harla, Harper and R.O.W., 1979.

Gago Huguet, Antonio, *Modelos de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje*, Trillas, México, 1990.

García Hoz, Víctor, *Principios de pedagogía sistemática*, RIALP, España, 1987.

Hernández Rojas, Gerardo, *Paradigmas de la psicología educativa*, ILCE, México, 1991.

Herrera, Alma, "La formación profesional en México: entre la realidad y la posibilidad", en Axel Didriksson, *Escenarios de la educación superior al 2005, Memorias del CESU*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 1998.

Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, 2000.

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Página web de la Universidad de Montevideo: http://www.um.edu.uy/interiores/acerca/form_integral.htm

Salazar, Roberto, *Imaginación y deseo, los actores del ámbito universitario*, col. Problemas educativos de México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A, México, 2001.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Ibid.*

“Segunda encuesta nacional de jóvenes 2002”, Periódico *Reforma*, sección universitarios, noviembre, 2002.

Tovar, María Clara, “El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle” en *Colombia médica* 33 (4), 2002.

En Internet:

<http://colombiamedica.univalle.edu.co/Vol33No4/cm33n4a2.htm>

UAM, *Proyecto de Difusión Cultural que presenta la Comisión de Difusión Cultural*, Rectoría General, UAM, México, 1994.

UAM, *Una Historia de la UAM, sus primeros 25 años*, Coordinación de Difusión, Rectoría General, México, 2000.

UAM, *La UAM Azcapotzalco*, Rectoría de la Unidad, México, 2000.

UAM, *Programa de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad Azcapotzalco*, UAM, México, 2001.

UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, UNESCO, París, 1998.

